CSV: ea62bf8c-c309-4cf8-b15d-bab8a42b73be | La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://verifirma.unir.net/CSV/

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA unir

Dña. Eli Ilarraza Alonso, Jefa de la Secretaría Académica de la Universidad Internacional de La Rioja

CERTIFICO: Que D. Jonathan Armando Bosigas Malagon, con D.N.I. 1049615900, ha sido admitido y se ha matriculado en debida forma en el año académico 2024-2025, en el Máster Universitario en Dirección en la Gestión Pública (60 ECTS), que se imparte en esta Universidad con fecha de inicio 07/03/2024 y de finalización 19/03/2025.

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) es una Universidad privada reconocida por Ley 3/2008, de 13 de octubre, de reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja (Boletín Oficial del Estado de 29 de octubre de 2008). Según dicha Ley, la UNIR "*Ofrecerá enseñanza universitaria y realizará el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio"*

La UNIR está facultada para expedir títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional. Los Planes de Estudios conducentes a la obtención de Títulos Oficiales impartidos en esta Universidad, de conformidad con lo establecido en el R.D 1393/2007, han sido verificados por el Consejo de Universidades e inscritos en el Registro Universitario de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación www.educacion.es/ructweb

Y para que así conste, a petición del interesado, expido el presente en Logroño, a 23 de septiembre de 2024.

LA JEFA DE SECRETARÍA ACADÉMICA

Fdo: Eli Ilarraza Alonso

(Firmado electrónicamente, véase al final del documento: DILIGENCIA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO)

CSV: ea62bf8c-c309-4cf8-b15d-bab8a42b73be | La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://verifirma.unir.net/CSV/

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA unir

DILIGENCIA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

PROCEEDING OF ELECTRONIC DOCUMENT

El presente documento se expide conforme a los requisitos especificados el artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Contiene un código seguro de verificación (CSV) que permite contrastar la autenticidad e integridad de cualquier copia del mismo, ya sea electrónica o en papel.

Para realizar la verificación deberá accederse a la dirección securizada siguiente: https://verifirma.unir.net/CSV/ y facilitar el CSV que figura en esta diligencia (o en cualquier página del Documento firmado). Obtendrá acceso al documento original emitido con firma electrónica avanzada. (La firma emitida es conforme con los requisitos previstos en el artículo 26 del Reglamento (UE) No 910/2014 el Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014). La validez y vigencia de la firma del documento puede, a su vez, ser verificada en cualquier servicio de validación de firma electrónica (p.e. https://valide.redsara.es)

This document is issued according to the requirements specified in article 26 of Law 39/2015, of October 1. It contains a secure verification code (CSV) that allows you to check the authenticity and integrity of any copy of it, either electronically or on paper.

To carry out the verification, access the following secure address: https://verifirma.unir.net/CSV/ and provide the CSV that appears in this document (or in any page of the signed document). You will obtain access to the original document issued with advanced electronic signature. (The signature issued is in accordance with the requirements set forth in article 26 of Regulation (EU) No 910/2014 the European Parliament and the Council, of July 23, 2014). The validity and effect of the signature of the document can, in turn, be verified in any electronic signature validation service (e.g. https://valide.redsara.es)

Metadatos del documento:

Document metadata

Información para verificación/ Information for verification:

Código Seguro de Verificación (CSV)/ *Secure Verification Code (CSV):* **ea62bf8c-c309-4cf8-b15d-bab8a42b73be**
Dirección de Verificación del documento/ *URL for document verification:* https://verifirma.unir.net/CSV/
Correo electrónico de contacto del emisor/ *Issuer contact email:* certificados.internacional@unir.net

Información asociada al firmante del documento/ Information associated with signer:

Nombre del Firmante/ *Signer name:* Eli Ilarraza Alonso
Cargo del Firmante/ *Position of Signer:* Jefa de Secretaría Académica
Organización/ *Company:* Universidad Internacional de la Rioja
Departamento/ *Department:* Gestión Administrativa Académica
Área/ *Area:* Secretaría Académica
Formato del documento/ *Format of the document:* PDF
Tipo de Firma/ *Type of Signature:* PAdES
Emisor del certificado electrónico/ *Issuer of the electronic certificate:* Camerfirma

Información asociada al contenido del documento firmado/ Information associated with the content of the signed document:

Tipo de documento firmado/ *Type of signed document:* Certificado de matrícula
Nombre del estudiante/titulado/ *Name of the student/graduate:* Jonathan Armando Bosigas Malagon
Titulación/Estudio/ *Degree:* Máster Universitario en Dirección en la Gestión Pública
Código identificador del documento/ *Document identifier code:* CMI119542
Número de Páginas del documento (incluida esta diligencia) *Number of pages of the document (including this proceeding):* 2

Código seguro de verificación / *Secure verification code:* **ea62bf8c-c309-4cf8-b15d-bab8a42b73be**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / *The authenticity of this electronic document can be verified through the following address:* **https://verifirma.unir.net/CSV/**

Firmante / *Signer:* **Eli Ilarraza Alonso**

República de Colombia

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Jonathan Armando Bosigas Malagón

C.C. No. 1.049.615.900 expedida en Tunja - Boyacá

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 17 del mes de Diciembre de 2021

Presidente Consejo Directivo

Secretario General

Decano de la Facultad

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 25
Folio No. 10117
Registro No. 20194
Diploma No. PG.6220

24194

República de Colombia

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Jonathan Armando Bosigas Malagón

C.C. No. 1.049.615.900 expedida en Tunja - Boyacá

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

Especialista en Sistemas Integrados de Gestión - QHSE

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 29 del mes de Enero de 2021

Presidente Consejo Directivo

Secretario General

Decano de la Facultad

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 25
Folio No. 9549
Registro No. 19057
Diploma No. PG. 5771

23036

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

JONATHAN ARMANDO BOSIGAS MALAGÓN

C.C. No. 1.049.615.900 de Tunja

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2016

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 9 Folio 58 Registro 49966 Fecha: 25 de noviembre de 2016

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jonathan Armando Bosigas Malagón

C. C. Nº 1.049.615.900 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Administrador de Empresas

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 12 días del mes de diciembre de 2013

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 80816
Libro de Registro No. 48
Folio No. 398
Fecha 12-12-2013

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

Libertad y Orden

La República de Colombia

y en su nombre

La Escuela Normal Superior

Santiago de Tunja

Tunja - Boyacá

Con Acreditación de Calidad y Desarrollo del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1561 del 8 de Julio de 2003 y Autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo de Tunja por Resolución No. 0141 del 25 de Octubre de 2004.

Confiere a :

Jonathan Armando Bosigas Malagón

T.I. 890210 - 70085 de Tunja

El Título de :

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 259 Libro de Registro No. 3

Acta de Grado No. 01 Fecha 9 diciembre de 2005

Segundo Pinedo
Rector

Blanca Mercedes
Secretaria

Dado en Tunja a, 9 de diciembre de 2005

No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Scanned with CamScanner